

ADMINISTRACION LOCAL

25384 *RESOLUCION de 25 de septiembre de 1981, del Ayuntamiento de San Fernando, por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos a la oposición para cubrir, en propiedad, dos plazas de Técnicos de Administración General.*

La excelentísima Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el pasado 22 de septiembre de 1981, acordó aprobar la relación de admitidos y excluidos para cubrir en propiedad dos plazas de Técnicos de Administración General en este Ayuntamiento (una por oposición libre y una por turno restringido).

Admitidos

D. Diego Torres Rodríguez.
D. José Javier Elorz Elozegui.
D.^a María Milagro Pérez Pérez.
D. Manuel Eduardo Muriel Gallardo.
D.^a María del Pilar Benitez Eyzaguirre.
D.^a Margarita Pan Alvarez-Ossorio.
D. Pablo Padilla Padilla.
D.^a María Oliva Rivero Lamas (turno restringido).
D. Julián Haro González.
D.^a María Teresa Bajo Arenas.
D. Ignacio Landín Escós.
D. Marcelo Spinola Pérez del Prado.
D. Alberto Ros Ruiz.
D. Ricardo Estévez Goytre.
D. Andrés Manuel Montero Lavado.
D.^a María Luis Povedano Gamiz.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos de oír reclamaciones en el plazo de quince días, contados a partir de la última publicación.

San Fernando, 25 de septiembre de 1981.—El Secretario accidental.—15.551-E.

25385 *RESOLUCION de 9 de octubre de 1981, del Ayuntamiento de La Coruña, por la que se designa el Tribunal calificador de la oposición de Administrativos de Administración General.*

El Tribunal calificador de la oposición estará integrado por lo siguientes miembros:

Presidente: Ilustrísimo señor Alcalde don Joaquín López Menéndez, quien será sustituido, en caso necesario, por el Teniente de Alcalde Ponente de Gobernación y Relaciones Públicas, don César Cobián Varela.

Vocales:

Don Antonio Rodríguez Mas, en representación del Profesorado Oficial del Estado, y como suplente, don Manuel Alcázar Bermejo.

Don José Francisco Carreira Vérez, representante de la Dirección General de Administración Local, y como sustituto, don Pedrc Pereira Casas.

Don Fermín Yañez Fernández, Secretario general de la Corporación.

Secretario: Don Eduardo Pedreira Mengotti, Jefe del Negociado de Personal, como suplente, don Ramón Varela Lafuente, Subjefe de la Sección Central.

Los aspirantes podrán recusar a los miembros del Tribunal respectivo cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

La Coruña, 9 de octubre de 1981.—El Alcalde.—16.876-E.

25386 *RESOLUCION de 13 de octubre de 1981, de la Diputación Provincial de Salamanca, referente al concurso-oposición libre para proveer en propiedad tres plazas de Ingenieros Técnicos en Construcciones Civiles (Obras Públicas).*

La Comisión de Gobierno de la excelentísima Diputación Provincial de Salamanca, en sesión extraordinaria celebrada el día 21 de septiembre último, acordó convocar concurso-oposición libre para la provisión en propiedad de tres plazas de Ingenieros Técnicos en Construcciones Civiles (Obras Públicas), dotadas con el índice de proporcionalidad 8, coeficiente 3,6, trienios, grado, pagas extraordinarias y demás retribuciones complementarias legalmente establecidas y que tenga aprobadas la Diputación dentro de las preceptivamente señaladas o autorizadas.

Para tomar parte en dicho concurso-oposición será imprescindible, entre otros requisitos, estar en posesión del título de Ingeniero Técnico de Obras Públicas en la fecha que termine el plazo de presentación de instancias, o en condiciones de obtenerlo.

Las bases íntegras de la convocatoria se han publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» de 12 de octubre de 1981, pudiendo solicitarse ejemplares del mismo a la Imprenta Provincial, calle Felipe Espino, 1-5, Salamanca.

Las instancias solicitando tomar parte en este concurso-oposición libre deberán presentarse en el Registro General de la Diputación, durante el plazo de treinta días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas. A la instancia deberá acompañarse el resguardo acreditativo de haber ingresado en la Depositaria de Fondos la cantidad de 800 pesetas por derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamanca, 13 de octubre de 1981.—El Presidente, Antonio Gómez-Rodulfo Delgado.—16.805-E.

25387 *RESOLUCION de 13 de octubre de 1981, del Ayuntamiento de Marmolejo (Jaén), por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos en la oposición convocada para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General.*

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Marmolejo hace saber que por resolución de la Alcaldía de esta fecha ha sido aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos en la oposición convocada para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General vacante, cuya convocatoria fue publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 142, de fecha 28 de junio de 1981, y «Boletín Oficial del Estado» número 198, de fecha 19 de agosto de 1981:

Admitidos

D.^a Ana Sánchez Castillo.
D. Juan Lara Cachinero.
D. José Rivillas Molina.
D.^a Rosalía Delgado Montalbán.
D.^a Avelina Martínez Calabria.
D. José Romero Gutiérrez.
D. Cristóbal Relaño Cachinero.
D. André Portillo Rivillas.
D. Rafael Gascón Navarro.
D.^a Ana María Caño Ruiz.
D. Miguel López Uceda.
D. Rafael Peinado Cobo.
D. Jerónimo Cano García.

Excluidos

Ninguno.

Se concede un plazo de quince días para reclamaciones, a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo; en caso de no haberlas, la lista se elevará automáticamente a definitiva.

Marmolejo, 13 de octubre de 1981.—16.683-E.

25388 *RESOLUCION de 14 de octubre de 1981, del Ayuntamiento de Quesada (Jaén), por la que se anuncia oposición libre para cubrir una plaza vacante de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 230, de fecha 9 de octubre actual, aparece convocada la convocatoria y bases de la oposición libre para cubrir una plaza vacante de Auxiliar de Administración General de este Ayuntamiento, dotada con el coeficiente 1,7 y el nivel de proporcionalidad 4, pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos y retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición se presentarán durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Quesada, 14 de octubre de 1981.—El Alcalde.—16.682-E.

25389 *RESOLUCION de 14 de octubre de 1981, del Ayuntamiento de Segovia, referente a la convocatoria para provisión en propiedad de una plaza de Administrativo de Administración General.*

En cumplimiento de lo establecido en la base quinta de la convocatoria para provisión en propiedad de una plaza de Administrativo de Administración General de este excelentísimo Ayuntamiento, se hace público que la relación provisional de admitidos y excluidos, aprobada por la Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 6 de octubre actual, es como sigue:

Admitidos

Arahuetes Benito, Federico.
Ballesteros de los Ríos, Jaime Antonio.

Boronat Velert, Santiago.
Frutos Garrido, Juan Carlos de.
Gutiérrez Garrido, María del Pilar.
Herrero Alonso, Inés.
Nieto Hurtado, Eugenio.
Piñuela García, Jesús María.
Rodríguez Rodríguez, Lorenzo.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, y para que en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», puedan ser formuladas las reclamaciones que se estimen pertinentes por los interesados legítimos, con advertencia

de que, de no producirse reclamaciones, la presente relación quedará automáticamente convertida en definitiva.

Segovia, 14 de octubre de 1981.—El Alcalde accidental, José Antonio López Arranz.—7.120-A.

25390

RESOLUCION de 16 de octubre de 1981, de la Diputación Provincial de Ciudad Real, referente a la oposición directa y libre para proveer en propiedad cinco plazas de Mecánicos Conductores de Vehículos y Maquinaria de la Sección de Vías y Obras Provinciales de esta Corporación.

Conforme a lo preceptuado en la base 3.ª de la convocatoria, la Presidencia de la Corporación, en decreto del día de la fecha, ha aprobado la lista provisional de aspirantes:

Admitidos

1. Rufino Arroyo Flores.
2. Antonio Avilés Rodríguez.
3. Santiago Barba Pardo.
4. Julián Barrajón Córdoba.
5. Florentino Caballero Serrano.
6. Germán Calero Duque.
7. Pedro Calero Duque.
8. José Calero Esquina.
9. José Calle Bellón.
10. Teodoro Camacho Conde.
11. Alejandro Camacho Gómez.
12. José Luis Carrión Díaz.
13. Mónico Casero Molina.
14. José María Castro López.
15. Valerio Céspedes Herrera.
16. Noé Díaz Conejo.
17. Joaquín Díaz Sánchez.
18. José Díaz Sánchez.
19. Alejandro Escorza Negrete.
20. José Manuel Expósito Famoso.
21. Marcelina de la Flor Martínez.
22. Deogracias Flores Chillarón.
23. José María Gómez Almansa.
24. Luis Gómez Flores.
25. Eduardo Gómez Gómez.
26. Víctor Gómez Gómez.
27. Juan Manuel González Hidalgo.
28. Manuel González Pisa.
29. Pablo Gracia Cañizares.
30. Juan Antonio Hernández López.

31. Isidro Huete Murcia.
32. Alejandro Jiménez Cañamero.
33. Isabelo Juan Cea.
34. Julián Justicia Rodríguez.
35. Antonio Labián Ayllón.
36. Félix Labrandero Pérez.
37. Antonio Laguna García.
38. José Antonio León Yébenes.
39. Hilario López Espadas.
40. José López Hernández.
41. Juan Loro Rodríguez.
42. Jesús María Márquez Pérez.
43. Luis Miguel Martín Campo.
44. Prudencio Martín Mora Zapata.
45. Manuel Martín Rubio.
46. Enrique Martín Salgado.
47. Domingo Martín Sánchez.
48. Teodoro Martínez García.
49. Angel Merino Salcedo.
50. Antonio Millán Herrera.
51. Gregorio Molina Morales.
52. Felipe Monsalve Monsalve.
53. Jerónimo Montarrosó Gallego.
54. Modesto Montarrosó Gallego.
55. Ramón Moral Díaz.
56. Manuel Muñoz Morales.
57. Narciso Muñoz Arenas.
58. Luis Murcia Villodre.
59. Jesús Nieto López-Pastor.
60. Felipe Ocaña Huete.
61. Benito Ortega López.
62. Pedro Pedraza Sánchez.

63. Rafael Pérez Valle.
64. José María Prado Ruiz de la Hermosa.
65. Cándido Ramírez Arias.
66. Miguel Rodrigo Cabezas.
67. Ramón Rodrigo Heredia.
68. Francisco Rodrigo Rodrigo.
69. Antonio Rodríguez Antúnez.
70. Julián Rodríguez Palomo.
71. Pascual Rojas Martín.
72. Telesforo Romero Moraga.
73. Raimundo Rubio Sobrino.
74. José Ruiz Céspedes.
75. José Sabariegos Albalate.
76. Luis S. Clemente Cano.
77. Clemente Sánchez Cebrián.
78. Antonio Sánchez Díaz.
79. Carlos Sánchez-Herrera Ramírez.
80. José María Sánchez López de Lerma.
81. Miguel Sánchez Sánchez Bermejo.
82. Faustino Serrano Amores.
83. Miguel Serrano Pérez.
84. Angel Sobrino Serrano.
85. Teodoro Trenado Altamirano.
86. Rosario Triguero Alcázar.
87. Miguel Trujillo Ciorraga.
88. Isidro Valdés Valdés.
89. Pedro Vera Illescas.
90. Luis Vielsa Herrera.
91. Rafael Zapata Gutiérrez.

Excluidos

Ninguno.

Se concede para reclamaciones el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ciudad Real, 16 de octubre de 1981.—El Presidente, Eloy Sancho García.—El Secretario, Matías Flores.—16.787-E.

25391

RESOLUCION de 16 de octubre de 1981, de la Diputación Foral de Alava, referente a la provisión de una plaza de Subdirector del Museo de Arqueología en concurso-oposición.

De acuerdo con lo dispuesto en las disposiciones vigentes, se pone en conocimiento que los ejercicios del concurso-oposición para la provisión de una plaza de Subdirector del Museo de Arqueología, darán comienzo el decimoquinto día hábil al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en esta Casa-Palacio de Provincia a las nueve horas.

Lo que se publica para general conocimiento.

Vitoria, 16 de octubre de 1981.—El Secretario en funciones, Jesús María Ciganda Iriarte.—V.º B.º: El Diputado general, Emilio Guevara Saleta.—16.838-E.

25392

RESOLUCION de 16 de octubre de 1981, del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), por la que se publica la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición de una plaza de Psicólogo, vacante en la plantilla de esta Corporación.

La excelentísima Comisión Permanente en sesión de fecha 13 de octubre de 1981 y el asunto 8.º del orden del día conoció las instancias presentadas por los aspirantes a la oposición de una plaza de Psicólogo, vacante en la plantilla de esta Corporación, acordando declarar provisionalmente admitidos a:

- D.ª Encarnación Martínez Asensio.
- D. Francisco Fernández Martínez.
- D. Senén García Fernández.
- D.ª Aurora Banda Zollo.
- D. Francisco Martínez Romero.
- D. Fernando Antonio García Sanz.
- D. Jaime Sagraera Pérez.

- D. Santiago Barba Pérez.
- D.ª Aurelia Echezarreta Gómez.
- D. Alvaro Zorro Díez.
- D.ª María Teresa Domínguez de Alberdi.
- D. Rafael Ibáñez López.
- D.ª Concepción Rivas Padilla.
- D. Pablo Errasti Arechavaleta.
- D.ª María Angeles Gutiérrez Medinilla.
- D. Alvaro Lorente Perinán.

Excluidos

Don Enrique García Huete, por presentación de instancia fuera de plazo y sin abono de derechos de examen.

La presente relación se hace pública a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, concediéndose un período de reclamación de quince días.

Sanlúcar de Barrameda, 16 de octubre de 1981.—El Alcalde. 17.058-E.

25393

RESOLUCION de 16 de octubre de 1981, del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), por la que se hace pública la convocatoria y sus bases de oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General, vacante en la plantilla de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 229, de fecha 6 de octubre de 1981, se publican íntegras las bases y convocatoria para la provisión, mediante oposición libre, de una plaza de Técnico de Administración General, vacante en la plantilla de esta Corporación, encuadrada en el subgrupo de Técnicos de Administración General, dotada con sueldo correspondiente a nivel de proporcionalidad 10, coeficiente 5, pagas extraordinarias, aumentos graduales y demás emolumentos que puedan corresponderle de acuerdo con la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en la oposición será de treinta días hábiles a partir de la fecha siguiente a la en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Sanlúcar de Barrameda, 16 de octubre de 1981.—El Alcalde. 17.058-E.